

Homilía de IV Domingo de Cuaresma

Año litúrgico 2023 - 2024 - (Ciclo B)

“”

Comentario bíblico

El amor de Dios por encima de toda condena

Iª lectura: 2º Crónicas (36,14-16.19-23): Dios no castiga con la guerra

I.1. La primera lectura toma, de una de las historias de Israel del AT (2 Crónicas 36,14-16.19-23), el tema de la catástrofe final que llevó desterrado al pueblo judío a Babilonia (a. 586 a. C), en tiempo del rey Sedecías. Es una visión más teológica que la que se nos ofrece en 2 Reyes 24,18-20. Esta situación -creen los autores de estos libros, una especie de escuela histórico-teológica-, se produjo porque Dios ya había perdido la paciencia con un pueblo que era rebelde. Pero debe quedar claro que ni es Dios quien la provoca, ni es Él quien propone este castigo de los babilonios. Es verdad que la concepción de la historia en la Biblia es una concepción sagrada y nada pasa inadvertido a Dios. No podían pensar de otra manera y desde una visión profética, más lucida, sabemos que siguiendo los “caminos de Dios” más que los intereses políticos y económicos, muchas cosas podrían evitarse. Por eso no es falsa la interpretación “teológica” de la historia; diríamos más: es necesaria. Las guerras no llegarían. No obstante, los pueblos mismos somos protagonistas de esta situación.

I.2. En el caso de Judá, sus responsables habían jugado sus cartas y sus intereses. El profeta Jeremías había advertido contra esta actitud: más que buscar reyes o emperadores en que apoyarse, había que buscar a Dios. Esto es válido, desde luego, porque un pueblo que se dedica a poner en práctica la justicia, a evitar toda guerra, encontrará caminos de paz y de armonía. Esta es la eterna lección de la historia de la humanidad. La misma propuesta hizo en su tiempo Isaías (Is 7) con sus palabras al rey Acaz para que no entrase en la “coalición” de guerra contra Asiria; era una temeridad, aunque podría ser razonable el ansia de libertad nacional. A los autores del texto de hoy, “los cronistas”, les duele que los caldeos incendiaran la casa de Dios o no se pudiera celebrar el sábado. Pero a Dios le duele que el pueblo sufra y se vea condenado a la guerra y la violencia por causa de sus dirigentes. Esa es la verdadera casa de Dios, el pueblo, donde él habita. La “compasión de Dios” debe ser la idea determinante que se debe poner de manifiesto, porque los “dirigentes” no sienten compasión de su pueblo, sino de sus intereses nacionales y políticos.

I.3. Es lógico, por otra parte, que en esa interpretación se piense que el famoso decreto de Ciro, que permitía la vuelta de los desterrados, tiene también que ver con la mano de Dios y el cumplimiento de las palabras proféticas, en este caso de Jeremías. También es verdad que la imagen mítica del mundo que se tenía en el Oriente y que tenían los profetas, no puede menos de afirmar que Dios actúa “ocultamente”. Y son los profetas los que saben acoger el “sí” de Dios para la salvación y para poner de manifiesto que donde una vez hubo un “no” de Dios, éste no es definitivo, sino que en una verdadera perspectiva profética el “sí” siempre es el futuro del pueblo, de la historia y de la humanidad. La concepción científica de la historia no mirará las cosas desde ahí, pero tampoco podrá contradecirlas. Porque este “sí” solamente se escribe con la mano de Dios en la historia oculta de la creación. Eso quiere decir que Dios no destruye la historia de un pueblo y de nadie, en todo caso lo que debe quedar claro es que sin Dios la humanidad no sabrá encontrar la felicidad.

IIª lectura. Efesios (2,4-10): La intervención misericordiosa de Dios

II.1. La segunda lectura nos ofrece una reflexión impresionante del misterio de la gracia de Dios a los hombres por medio del misterio pascual, la muerte y la resurrección de Cristo. Se ha discutido si esta carta es de Pablo o de alguno de sus discípulos, pero, en el caso concreto de este texto, nos encontramos con la teología paulina fundamental, una especie de sumario de lo que él enseñaba como su evangelio, que había recibido directamente de Dios y por lo que llevó adelante una lucha por la libertad de todos los hombres. Se habla de una reflexión bautismal en la que se quiere poner de manifiesto cómo se pasa de la muerte a la vida por la gracia de Dios. Esa es la significación más radical del bautismo y de la fe cristiana.

II.2. El poder que Dios ha mostrado resucitando a Jesús de entre los muertos es el que nos muestra a nosotros cuando nos perdona y nos ofrece una vida nueva de gracia. Esto es lo más impresionante de esta teología bautismal que se respira en esta lectura de hoy. Se habla de la misericordia (éleos), que en el mundo griego no tenía el mismo alcance que en el ámbito cristiano; los estoicos la consideraban como una de las pasiones, aunque muchos la prefieren o la recomiendan frente al odio: ¡qué menos! El autor habla de cómo los cristianos han sido asociados a Cristo, a su muerte y a su resurrección. Y esto es consecuencia del proyecto de misericordia que Dios tiene sobre la humanidad. Se pone de manifiesto que por medio del bautismo somos asociados a la vida nueva de Cristo, por tanto a lo que ha significado y significa la resurrección de Jesús.

Evangelio: Juan (3,14-21): De la noche a la luz, con Cristo

III.1. El evangelio, sobre el diálogo con Nicodemo, el judío que vino de noche (desde su noche de un judaísmo que está vacío, como se había visto en el relato de las bodas de Caná), para encontrar en Jesús, en su palabra, en su revelación, una vida nueva y una luz nueva, es una de las escenas más brillantes y teológicas de la teología joánica. Es importante tener en cuenta que Nicodemo es un alto personaje del judaísmo, aunque todo eso no esté en el texto de hoy que se ha centrado en el discurso de Jesús y en sus grandes afirmaciones teológicas, probablemente de las más importantes de este evangelio. Es necesario leer todo el relato de Jn 3,1-21, pues de lo contrario se perdería una buena perspectiva hermenéutica. Digamos que este relato del c.3 de Juan seguramente fue compuesto en el momento en que personas, como Nicodemo, habían pedido a la comunidad cristiana participar en ella. De ahí ha surgido esta «homilía sobre el

bautismo» entre los recuerdos de Juan de un acontecimiento parecido al que se nos relata y una reflexiones personales sobre lo que significa el bautismo cristiano. En los versículos 1 al 15 (vv. 1-15) tenemos el hecho de lo que podía suceder más o menos y palabras de Jesús que Juan ha podido conservar o aprender por la tradición. Desde los vv. 16-21 se nos ofrecen unas reflexiones personales del teólogo (es realmente un monólogo, no un diálogo en este caso), el que ha hecho la homilía de Juan, sobre la esencia de la vida cristiana en la que se entra por el bautismo.

III.2. Los vv. 16-21 aportan, pues, una reflexión del evangelista y no palabras de Jesús propiamente hablando. Esto puede causar sorpresa, pero es una de las ideas más felices de la teología cristiana. Dios ha entregado a su Hijo al mundo. En esto ha mostrado lo que le ama. Además, Dios lo ha enviado, no para juzgar o condenar, sino salvar lo que estaba perdido. Si existe alguna doctrina más consoladora que esta en el mundo podemos arrepentirnos de ser cristianos. Pero creo que no existe. El v.18 es una fuente de reflexión. La condena de los hombres, el juicio, no lo hace Dios. Lo ha dejado en nuestras manos. La cuestión está en creer o no creer en Jesús. El juicio cristiano no es un episodio último al que nos presentamos delante de un tribunal para que le diga si somos buenos o malos. ¡No! sería una equivocación ver las cosas así, como muchos las ven apoyado en Mt 25. Los cristianos experimentamos el juicio en la medida en que respondemos a lo que Señor ha hecho por nosotros. El juicio no se deja para el final, sino que se va haciendo en la medida en que vivimos la vida nueva, la nueva creación a la que hemos sido convocados. Estas imágenes de la luz y las tinieblas son muy judías, del Qumrán, pero a Juan le valen para expresar la categoría del juicio.

III.3. El evangelio de Juan es muy sintomático al respecto, ya que usa muchas figuras y símbolos (el agua, el Espíritu, la carne, la luz, el nacer de nuevo, las tinieblas) para poner de manifiesto la acción salvadora de Jesús. El diálogo es de gran altura, pero en él prevalece la afirmación de que el amor de Dios está por encima de todo. Aquí se nos ofrece una razón profunda de por qué Dios se ha encarnado: porque ama este mundo, nos ama a nosotros que somos los que hacemos el mundo malo o bueno. Dios no pretende condenarnos, sino salvarnos. Esta es una de las afirmaciones más importantes de la teología del NT, como lo había sido de la teología profética del AT. Dios no lleva al destierro, Dios no condena, Dios, por medio de su Hijo que los hombres hemos "elevado" (para usar la terminología teológica joánica del texto) a la cruz, nos salva y seguirá salvando siempre. Incluso el juicio de la historia, como el juicio que todo el mundo espera, lo establece esta teología joánica en aceptar este mensaje de gracia y de amor. El juicio no está en que al final se nos declare buenos o perversos, sino en aceptar la vida y la luz donde está: en Jesús.



Fray Miguel de Burgos Núñez
(1944-2019)